

**PASARELA DESDE EL GRADO DE LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS:
FRANCÉS INGLÉS AL GRADO DE ESPAÑOL, LENGUA Y LITERATURA**

Los alumnos que tengan concluido el *Grado de Lenguas Modernas: francés- Inglés*, tendrán reconocidos **al menos 108 créditos** en el Plan de *Español: Lengua y Literatura* correspondientes a los siguientes apartados:

Asignaturas de Formación Básica: Tendrán reconocidos los **72 créditos de FB** distribuidos de la siguiente manera:

Primer Curso: se le reconocen 60 créditos correspondientes a las siguientes asignaturas:

- 66002 Técnicas de expresión oral y escrita en español
- 66101 Introducción a los Estudios literarios
- 66102 Lengua inglesa I
- 66103 Claves históricas del mundo hispánico
- 66104 El latín en sus textos
- 66105 Herramientas para el estudio del Español
- 66106 Períodos literarios
- 66107 Lengua inglesa II
- 66108 Claves de Historia del Arte
- 66109 Cultura y Tradición Clásica

Segundo Curso: se le reconocen 12 créditos correspondientes a las siguientes asignaturas:

- 66110 El estudio del lenguaje I
- 66111 Claves filosóficas del mundo contemporáneo

Asignaturas obligatorias (12 créditos):

Tercer curso: Se le reconocen los 6 créditos correspondientes a la asignatura 66124 Pragmática y análisis textual.

Cuarto curso: Los 6 créditos de la materia de Metodología del módulo práctico (66133 Temas y metodología del TFG) se reconocen siempre que el alumno sea ya graduado y tenga hecho el TFG del grado anteriormente cursado.

Asignaturas Optativas del módulo de materias profesionales y transversales (24 créditos): Se le reconocen 24 créditos (12 cr. de 3º y 12 cr. de 4º curso) del módulo optativo de materias profesionales y transversales.

Prácticas externas/ Actividades (6 créditos): Además, si el alumno tiene en su Grado de origen reconocidos 6 créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación le serán también reconocidos en el grado de Español.